MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 182
QUILLON, miércoles 4 febrero 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):HOGAR DE CRISTO RUT:81.496.800-6

LA SUMA DE $:5.000

Y SON:CINCO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

HOGAR DE CRISTO, PAGO DE CUOTAS , ENERO DE 2015, DEL PERSONAL SEP, FINANCIADO POR LA SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21412		Retenciones Voluntarias	5.000			
1110202		Banco Estado SEP		5.000	81496800-6	
		TOTALES :	5.000	5.000		

JEFE DE FINANZAS | SECRETARIO MUNICIPAL | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL

CTA. CTE. 52509000035	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 182	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME